

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20342 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0064/2023, con destino a riego en el término municipal de Olivares de Duero (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Bodegas Arzuaga Navarro, S.L. (B09302951) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Olivares de Duero (Valladolid), por un volumen máximo anual de 98.877,60 m³, un caudal máximo instantáneo de 29,69 l/s, y un caudal medio equivalente de 9,54 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 27 de mayo de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección B del Registro de Aguas a nombre de Bodegas Arzuaga Navarro, S.L. con referencia IP-0174/2021 (INTEGRA-AYE) VA.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Bodegas Arzuaga Navarro, S.L. (B09302951)

Tipo de uso: Riego de 126,9859 ha de viñedo.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 98.877,60

Volumen máximo mensual (m³): 30.997,30

Caudal máximo instantáneo (l/s): 29,69

Caudal medio equivalente (l/s): 9,54

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400067-Terciario Detrítico Bajo Los Páramos.

Plazo por el que se otorga: 30 años a partir del día siguiente al de notificación de Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de mayo de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones,
Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240025492-1